

EXP-UNC: 0054043/2018

## VISTO

La propuesta presentada por la Sra. Decana, Dra. Mirta S. IRIONDO, respecto a utilizar fondos de fuente 16 para el Programa de Profesores Visitantes para las Secciones de Matemática, Física y Computación y el Grupo Interdisciplinario, Educación en Ciencias y Tecnología (GECyT); y

## CONSIDERANDO

Que es indudablemente fructífero para la Facultad contar con la visita de destacados especialistas que interactúen con los miembros de las respectivas Secciones y del GECyT, dictando cursos y seminarios;

Que se dispondrá presupuestariamente con el equivalente a un (1) sueldo de bolsillo de Profesor Titular dedicación exclusiva con máxima antigüedad, para cada una de las tres Secciones mencionadas, y del equivalente a medio sueldo de bolsillo de Profesor Titular dedicación exclusiva con máxima antigüedad para el GECyT.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Convocar a través de las respectivas Comisiones Asesoras de las Secciones mencionadas y del GECyT la presentación de las propuestas de Profesores visitantes para el año 2019.

ARTÍCULO 2°: Para ser consideradas admisibles las presentaciones deberán satisfacer las siguientes condiciones:

- a) La estadía del Profesor visitante en la Facultad no podrá ser menor a una semana.
- b) Entre las actividades a desarrollar por el Profesor visitante deberá contemplarse el dictado de un curso de formación con una carga horaria no inferior a diez (10) horas.

*Mir*  
*tm*  
*[Signature]*



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 0054043/2018

ARTÍCULO 3º: Fijar el 21 de noviembre de 2018 como fecha máxima para que las Comisiones Asesoras eleven las propuestas de Profesores visitantes a este Consejo.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Área Económica-Financiera de la Facultad, publíquese y archívese.

*mt*  
*tm*  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN CD N° 371/2018.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF